

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000030

UNIDAD EJECUTORA : 125 PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001728

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1728.03.01 - Dirección De Infraestructura Educativa								
30/04/2025	000000072	071100382982	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE GESTION DE PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
30/04/2025	000000072	071100387787	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE GESTIÓN PRESUPUESTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	22,000.00
30/04/2025	000000072	071100388313	SERVICIO PARA REVISIÓN, ANÁLISIS, ELABORACIÓN DE PROYECTO DE RESPUESTA Y SEGUIMIENT	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,000.00
30/04/2025	000000072	071100389324	SERVICIO DE PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS PARA REDUCIR Y RESOLVER LOS RIESGOS Y AMENAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
30/04/2025	000000072	071100432212	SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	60,000.00
30/04/2025	000000072	071100441225	SERVICIO DE ANALISIS Y EVALUACION LEGAL DE TRAMITES	Servicio	0.00	0.00	0.00	60,000.00
30/04/2025	000000072	110500120052	SERVICIO DE INGENIERIA CIVIL EN EVALUACION DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
30/04/2025	000000072	170100031059	SERVICIO DE PROCESAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE BASE DE DATOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad